

Expediente: 1052/15
Carátula: CHAILE REMIGIO SANTOS Y OTROS C/ ATANOR SCA S/ Z- COBROS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260292081 - CHAILE, NOELIA ANDREA-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, RAMON ROSA-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, DIEGO BENJAMIN-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, RÚBEN ANTONIO-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, EZEQUIEL RODRIGO-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, ROBERTO CARLOS-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, ANDREA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, ROSA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - CHAILE, MERCEDES ROSARIO-HEREDERO DEL ACTOR
20260292081 - BRITO, MIGUEL ANGEL-ACTOR
20132789356 - ATANOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, -DEMANDADO
20260292081 - BALVERDE, MARTA DEL CARMEN-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, SILVIA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, PASCUAL ROBERTO-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, CRISTIAN JAVIER-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, MARIA DE LOS ANGELES-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1052/15



H105015355969

JUICIO: CHAILE REMIGIO SANTOS Y OTROS c/ ATANOR SCA s/ Z- COBROS - EXPTE. N° 1052/15 Juzgado del Trabajo V nom

INFORME ACTUARIAL:

Encontrándose el expediente en condiciones de abrirse a pruebas, se advierte que en el decreto de fecha 18/10/2022, que hace efectivo el apercibimiento de tener por constituidos en estrados digitales a los herederos del actor Pascual Roberto Jiménez, no se hizo la carga de esas personas en los justiciables, habiéndose -por consiguiente- omitido notificar a los mismos dicha actuación y las sucesivas, conforme lo prevee el Art. 22 del CPL.

En su mérito, procedí mediante el SAE a la correcta carga de: Silvia del Valle Jiménez DNI n° 33.793.513, Pascual Roberto Jiménez DNI n° 35.256.552; Cristian Javier Jiménez DNI n° 36.743.906 y María de los Ángeles Jiménez DNI n° 37.927.397, todos con domicilio en "calle Chacabuco al 700, B° Ampliación Independencia, Mza. G, Lote 13, Alderetes, Tucumán", en el carácter de Herederos del referido actor fallecido.

Por último, se actualizaron y cargaron correctamente todos los domicilios reales de las partes intervinientes. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. ET

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=TERRIBILE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20335417470

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.